



UNIVERSIDAD TÉCNICA  
FEDERICO SANTA MARÍA

RECTORÍA

# Proceso de Reforma de Estatutos

5 de diciembre de 2023



# Algunos antecedentes (internos)

- Estatutos vigentes desde 1992
- Modificación 2023: 1 propuesta aprobada de las 4 presentadas en 2018
- Inquietudes planteadas en claustros 2022 & 2023
- Jornada de Articulación Institucional II: Hacia una reforma de Estatutos  
(4 & 5 de octubre de 2023)

# Algunos antecedentes (externos)



## Estructura Organizacional y Sistema de Gobierno

Los Estatutos componen el cuerpo normativo fundamental de la Universidad, a los que se suman el Reglamento Orgánico de la Administración Superior, el Reglamento Orgánico Académico de la Casa Central y el Reglamento Orgánico de Sedes, junto con otras regulaciones específicas. Si bien estos orientan el funcionamiento a nivel institucional, constatamos que los Estatutos, cuya modificación la Institución comprometió en su planificación estratégica anterior, sólo fueron actualizados parcialmente – en materia de incompatibilidades y quórums - y que la actualización del Reglamento de Carrera Docente aún no se implementa por la falta de aprobación de una instancia.

Es deseable que la Universidad establezca mecanismos que le permitan agilizar la toma de decisiones institucionales y fortalecer su gobernanza para así dinamizar su desarrollo en el contexto en el que se desenvuelve. Tal es el caso, por ejemplo, de la actualización de la estructura organizacional y de sus estatutos, situación que fue observada en el proceso de acreditación anterior.

# Programa candidatura Rector Juan Yuz

## 2. La Institución

**3. Revisión de los Estatutos:** Nuestro Estatuto actual refleja la UTFSM de inicios de los años 90. Su adecuación a nuestra realidad actual y ante la necesidad de una mejor gestión institucional hacen que su revisión sea un desafío institucional pendiente. Esto sin duda requiere que como comunidad planteemos una conversación sincera y profunda sobre nuestra gobernanza corporativa, la participación de otros estamentos, las estructuras de poder unipersonales y colegiadas, y nuestra organización territorial, entre otros temas.

## Acciones propuestas

### 5. Impulsar la revisión de los Estatutos que considere, entre otros temas:

- Nuestro **modelo de gobernanza** corporativa, garantizando mecanismos adecuados de control y contrapesos de poder.
- La **participación** real, estructurada y formalizada de todos los estamentos de la comunidad en las máximas instancias de nuestra estructura de gobierno.
- Nuestros **cuerpos colegiados** y **autoridades unipersonales** y cómo éstas son elegidas, recogiendo la experiencia de otras instituciones.
- La **organización eficiente** de nuestro quehacer en diferentes emplazamientos geográficos, con un adecuado compromiso entre autonomía y alineamiento institucional.

# Estatutos, Título XIV

## Las Reformas a los Estatutos

**Art. 82:** La reforma a estos Estatutos podrá ser propuesta por el **Consejo Superior**, el **Rector**, el **Consejo Académico**, el **Consejo Normativo de Sedes** o por **un tercio** de los miembros en ejercicio del **Claustro Pleno**.

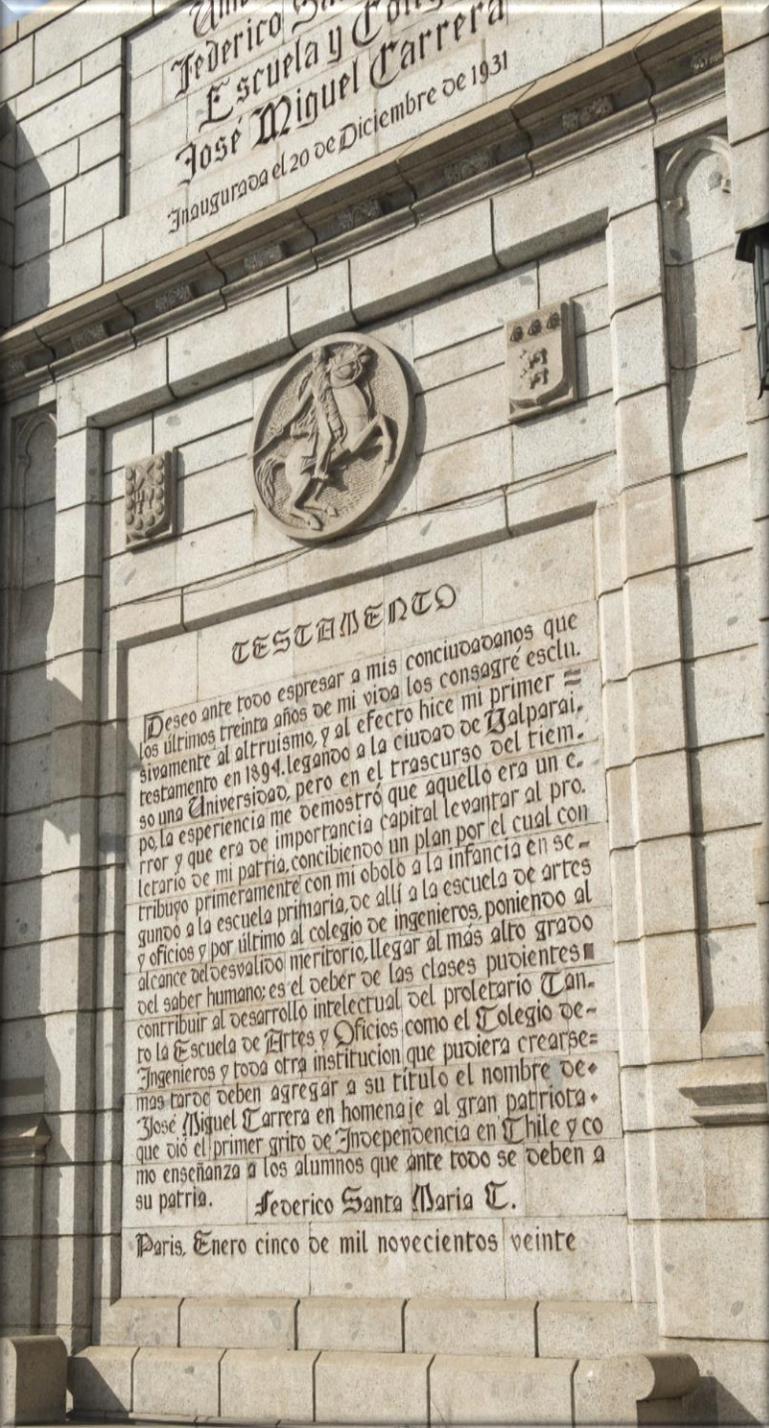
Las proposiciones de reforma serán presentadas al Secretario General quien, en el plazo de tres días hábiles, deberá citar a todos los claustros a sesiones que tendrán como único objeto el conocer y debatir la proposición de reforma.

**Art. 83:** La proposición de reforma deberá ser votada por el Claustro Pleno dentro de los treinta días hábiles contados desde la fecha en que fuera entregada al Secretario General.

**Art. 84:** Las proposiciones de reforma a estos Estatutos serán **aprobadas** por el **Claustro Pleno** cuando cuenten con, a lo menos, el **60%** del poder de votación de ese Claustro, **excepto** para las reformas del **Título XVI** para las que se requiere un quórum del **75%**.

# Reforma de Estatutos Proceso

- Liderado por la Rectoría con participación de los cuerpos colegiados
- Análisis de experiencia comparada y eventual apoyo de asesores técnicos
- Generar propuesta de reforma de Estatutos apoyada por al menos 1/3 de las y los miembros del Claustro



# Proceso reforma de Estatutos Principios



## PARTICIPATIVO

Para construir una propuesta que genere el consenso necesario



## ÁGIL

Para cumplir este hito esperado por la comunidad que ayudará a mejorar nuestra institucionalidad



## INSTITUCIONAL

Integrando a distintas autoridades para garantizar que la propuesta a entregar sea transversal

## TRANSPARENTE

Informando constantemente a la comunidad de etapas y avances

# Calendario Proceso Reforma Estatutos

2023

2024

2025

Dic



**Creación**

Comité Ejecutivo Reforma de Estatutos

Ene



**Trabajo**

Comité Ejecutivo Reforma de Estatutos

Mar



**Taller(es) ampliado(s):**

Comité Ejecutivo Reforma de Estatutos +  
Consejo Superior +  
Consejo Académico +  
Consejo Normativo de Sedes

-

Abr

May



**Claustro**

(definición principios generales nuevos Estatutos)

...



**Redacción**

propuesta nuevos Estatutos

...



**Difusión**

propuesta nuevos Estatutos

...



**Votación**

propuesta nuevos Estatutos

# Comité Ejecutivo Reforma de Estatutos

- 1 Consejero(a) Superior
- 1 Consejero(a) Académico(a)
- 1 Consejero(a) Normativo(a) de Sedes
- 1 Rector
- 1 Director de Estrategia y Articulación Institucional
- 1 Funcionario(a) (Representante en el CS)
- 1 Estudiante (a definir por participantes en Consejos)



# Comité Ejecutivo Reforma de Estatutos

**Raúl Stegmaier**, Consejero Superior

**Luis Rosales**, Consejero Académico

**María Begoña Aguilar**, Consejera Normativa de Sedes

**Juan Yuz**, Rector

**Carlos Castro**, Director de Estrategia y Articulación Institucional

**Elizabeth Mendoza**, Representante funcionarios en el CS

**Sebastián Riquelme**, Representante estudiantes RBB en el CNS

\* Representantes confirmados luego de presentaciones ante CS, CA & CNS



# Comité Ejecutivo Reforma de Estatutos

## Objetivos

- Preparar taller(es) ampliado(s) con los cuerpos colegiados (enero – marzo de 2024)
- Sintetizar análisis y discusión
- Preparar consulta(s) y discusión para el Claustro Pleno (abril – mayo de 2024)



# Comité Ejecutivo Reforma de Estatutos

**Diciembre de 2023 - Invitación**

Invitamos a cada cuerpo colegiado  
a definir **un(a) representante** para integrar el  
Comité Ejecutivo Reforma de Estatutos





# Proceso de Reforma de Estatutos

5 de diciembre de 2023

